



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/23970
19 de mayo de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 15 DE MAYO DE 1992 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE
KUWAIT ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de adjuntarle el texto de una declaración hecha por el Sr. Saadi Mehdi Saleh, Presidente de la Asamblea Nacional del Iraq, a un corresponsal del periódico británico The Independent, en Bagdad, el 12 de mayo de 1992, en la que el Sr. Saleh dice que el Iraq objeta las conclusiones de la labor llevada a cabo por la Comisión establecida para delimitar las fronteras entre el Iraq y Kuwait y se niega a acatarlas:

"El Iraq no aceptará la nueva frontera trazada por las Naciones Unidas, que entrega a Kuwait parte del territorio iraquí." Añadió: "Necesitamos celebrar conversaciones directas con Kuwait y, si hay intervención de un tercero, debe ser la Liga de los Estados Arabes". Afirmó que el Iraq no estaba en una posición que le permitiera "tomar medidas eficaces, pero en el futuro la nueva frontera causará problemas y desestabilización en la región".

Esta declaración del Presidente de la Asamblea Nacional del Iraq constituye una continuación de posiciones similares anunciadas por autoridades iraquíes, incluidas las observaciones formuladas por el Viceprimer Ministro Tariq Aziz en una declaración al periódico jordano Al-Dustur el 27 de abril de 1992, que reprodujo la agencia de noticias France-Press el mismo día:

"El Viceprimer Ministro iraquí Tariq Aziz rechazó implícitamente la decisión adoptada por la Comisión de las Naciones Unidas el 16 de abril relativa a la demarcación de las fronteras entre el Iraq y Kuwait, aduciendo que la decisión no se basaba en documentos jurídicamente válidos. Aziz, que se dirigió ayer, domingo, a los miembros de la secretaría de la Conferencia de las fuerzas populares árabes, afirmó que el Occidente tenía plena conciencia de que las fronteras no podían aceptarse y que el problema seguiría en pie. Ello le proporcionaría un motivo para mantener sus fuerzas en la región. Aziz dijo que el Iraq no había reconocido los documentos utilizados por la Comisión, que estaba integrada por expertos de Kuwait, el Iraq, Nueva Zelandia y Suecia, porque carecían de base histórica o geográfica."

190592

Las declaraciones formuladas por altos funcionarios iraquíes de la rama legislativa y ejecutiva, en relación con su posición e intenciones frente a las resoluciones del Consejo de Seguridad, no constituyen ninguna novedad en Kuwait. Tenemos bien presente la naturaleza y las posturas del régimen iraquí de Bagdad, que se basa en una larga y continua historia de agresión, políticas expansionistas y terroristas y la falta de respeto a los principios del derecho internacional.

Estas declaraciones demuestran de manera clara e inequívoca que la aceptación incondicional de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad por parte de las autoridades legislativas y ejecutivas del Iraq no es sino un intento de confundir a la comunidad internacional y hacerle creer que el Iraq respeta el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas para tratar las consecuencias de la guerra de agresión y la invasión del Estado de Kuwait perpetradas por el Iraq. En realidad, el régimen iraquí está tratando simplemente de conseguir su objetivo de que se levanten las sanciones internacionales que le han sido impuestas, sin que por su parte dé muestras de un cumplimiento genuino de las obligaciones subrayadas por las fuerzas de la legitimidad internacional y confirmadas por las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 687 (1991). Estas obligaciones se refieren al carácter inviolable de las fronteras internacionales entre el Iraq y Kuwait, de conformidad con los acuerdos concluidos entre ambos países, que constituyen la base jurídica de la labor de la Comisión establecida para delimitar la frontera entre ambos países.

La importancia de estas declaraciones iraquíes se basa en el hecho de que revelan futuras intenciones agresivas del Iraq respecto de Kuwait y la región y respecto de la observancia de las resoluciones del Consejo de Seguridad. También socavan por completo los objetivos que las Naciones Unidas están tratando de conseguir, es decir, el establecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad para todos los Estados de la región.

Mucho le agradecería que informara a los miembros del Consejo de Seguridad acerca del contenido de esta carta.

(Firmado) Mohammad Saad AL SALLAL
Encargado de Negocios interino
